ANEXO N° 14

ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 50 PUNTOS)

*EN CASO LA EVALUACION CUENTE CON EXAMEN ESCRITO SERÁ HASTA 25 PUNTOS

CONVOCATORIA N° 35-2023

CARGO: DE [07] AYUDANTE DE TOPIARIOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONOCIMIENTOS	PREGUNTAS GENERALES	PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA	
1	AGUILAR SULCA ROBERTO	22	23	45	
2	BRAVO WALTER ROMAN	22	22	44	
3	BUSTAMANTE SANCHEZ GIOVANNI	23	23	46	
4	CARHUALLANQUI CONDORI VANESSA JESUS	22	22	44	
5	MAYHUIRE DE LOS SANTOS JORGE ALBERTO	23	23	46	
6	PALACIOS CAISAHUANA ROSA ELIZABETH	23	22	45	
7	RUIZ LIZANA CARLOS JAVIER	24	23	47	

^{*} Quien obtuviera un puntaje menor 24 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado

Santiago de Surco, 26 de Junio de 2023.

ANEXO N° 15

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En las instalaciones de la Auditorio "Augusto B. Leguía" Parque de la Amistad cuadra 22 de caminos del Inca- Santiago de Surco, el día 26 de junio de 2023, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 35-2023-CE-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE (07) AYUDANTE DE TOPIARIOS

- 2. Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.
- 3. En ese sentido, el/los postulante/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de SANTIAGO DE SURCO, ubicado en Jirón Bolognesi 275 cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del Resultado Final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (https://www.munisurco.gob.pe/cas-2023/, a fin de imprimirlos, llenarlos y firmarlos sin Borrones, sin enmendaduras, a fin de Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- Fichas de Datos Personales.
- Declaración Jurada de Ley N° 27444.
- Declaración Jurada de Nepotismo.
- Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.
- Declaración Jurada de Registro de la Dirección Domiciliaria.
- Ficha de cuenta bancaria para el pago de haberes

En señal de conformidad firman los miembros de la Comisión Evaluadora.

Santiago de Surco, 27 de Junio de 2023.

ANEXO N° 16

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 35-2023-CE-MSS

CONTRATACIÓN DE [07] AYUDANTE DE TOPIARIOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	BONIFICACION 10% - 15%	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	AGUILAR SULCA ROBERTO	36	45	81	0	81	GANADOR
2	BRAVO WALTER ROMAN	36	44	80	0	80	GANADOR
3	BUSTAMANTE SANCHEZ GIOVANNI	36	46	82	0	82	GANADOR
4	CARHUALLANQUI CONDORI VANESSA JESUS	36	44	80	0	80	GANADOR
5	MAYHUIRE DE LOS SANTOS JORGE ALBERTO	36	46	82	0	82	GANADOR
6	PALACIOS CAISAHUANA ROSA ELIZABETH	36	45	81	0	81	GANADOR
7	RUIZ LIZANA CARLOS JAVIER	36	47	83	0	83	GANADOR

CONTRATACIÓN DE [07] AYUDANTE DE TOPIARIOS

(*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista. (*) De acreditar que es persona discapacitado le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

Santiago de Surco, 26 de Junio de 2023.